

JUEVES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 180

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2018-8243 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar adaptada a discapacitados en la parcela 23 del polígono 504, en Riaño de Ibio.*

Por don David Díaz de Castro Vidal ha sido solicitada autorización para construcción de vivienda unifamiliar adaptada a discapacitados en la parcela 23 del polígono 504 del Catastro de Rústica de este Municipio (39041A504000230000UY), en la localidad de Riaño de Ibio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 3 de septiembre de 2018.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2018/8243

CVE-2018-8243